



Programa de Posgrado en Artes y Diseño¹

Instructivo de la Convocatoria para DOCTORADO
Semestre 2020-1 que inicia actividades el 5 de agosto de 2019.

OFERTA

El Programa de Posgrado en Artes y Diseño contempla en su oferta educativa el Doctorado en Artes y Diseño (clave de plan: 5139), el cuales es objeto de este instructivo de la convocatoria de ingreso 2020-1. La duración de los estudios de este doctorado es de ocho semestres para los estudiantes de tiempo completo y de diez semestres para los estudiantes de tiempo parcial.

A continuación, se presentan los campos de conocimiento y las entidades donde son impartidas:

Plan de estudios	Campos de conocimiento/líneas de investigación	Entidad donde se imparte
Doctorado en Artes y Diseño Clave: 5139	<ul style="list-style-type: none">• Artes Visuales• Diseño y Comunicación Visual• Docencia en Artes y Diseño• Cine Documental	02 Facultad de Artes y Diseño 61 Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

El programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo.

El proceso de selección abarca 4 etapas seriadas:

Etapas 1. Registro de aspirantes y envío en línea de documentación a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Artes y Diseño, la Facultad de Arquitectura, el Instituto de Investigaciones Estéticas y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

Etapa 2. *Proceso de selección por parte del Comité Académico del programa de Posgrado en Artes y Diseño a través del subcomité de admisión. El proceso se compone de cuatro sub-etapas:*

2A. *Entrega física de documentos*

2B. *Revisión de Anteproyecto de investigación y portafolio profesional*

2C. *Entrevista*

2D. *Curso propedéutico*

Etapa 3. *Publicación de resultados*

Etapa 4. *Entrega documental ante la DGAE*

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS

Antes de comenzar con tu registro, debes leer el plan de estudios del doctorado y asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados, y deberás cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno. Puedes consultarlo en:

http://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2018/08/pp_artes_y_diseno_tomo_i.pdf

ETAPA 1.- **REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENVÍO EN LÍNEA DE DOCUMENTACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DGAE)**

Para registrarte ingresa a la página de **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM**:

<http://posgrado.dgae.unam.mx/registro>

El proceso de registro inicia a las **10:00 horas del 14 de enero de 2019** y finaliza a las **19:00 horas del 23 de enero de 2019** (hora del centro de México).

Consideraciones para realizar el registro en la página de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

- La página para el registro estará abierta las **24 horas** y se realiza vía internet, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que lo realices personalmente.
- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites conducentes que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que no habrá cambios en lo referente a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página de registro de aspirantes.
- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 8 megabytes (MB); deberán ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas sea legible.
- En la sección **información básica**, sube tu fotografía reciente y formal, de tamaño menor a

2 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico, pero si lo suficientemente nítida). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.

- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones en tu registro dentro del período comprendido entre el 14 al 23 de enero de 2019, hasta las 19:00 horas **siempre y cuando no concluyas tu registro**, dando click en el botón **enviar solicitud**. Al concluir tu registro e imprimirlo, deberás cerrar tu sesión en el sistema.
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro en el sistema, ya que, **una vez concluido el período y horario**, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, sin oportunidad de poder completarlo posteriormente.
- La Convocatoria se publica con suficiente tiempo de anticipación para que puedas tener tus documentos completos.
- En caso de no contar con alguno de los **documentos solicitados en el cuadro 1**, se sugiere cargar en el sistema una **constancia oficial firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente **que demuestre** que éste se encuentra en trámite o que el aspirante cumple con el requisito de ingreso. Su presentación **NO** garantiza la continuidad en el proceso de selección y una vez que se emita el documento faltante, deberá ser entregado ante DGAE para cumplir con la totalidad de requisitos de ingreso.
- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el período y horario establecido, salvo que se señale expresamente una fecha distinta.

Podrás consultar el procedimiento de registro de aspirantes en el ANEXO 1 de este instructivo.

Cuadro 1. Documentos Administrativos

<i>Documentos</i>	<i>Consideraciones adicionales</i>
<p>1. Acta de nacimiento</p> <p>NOTA: En caso de ser aceptados para inscribirse en este programa de posgrado, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.</p>	<p>El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización ** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México.</p>
<p>2. Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, en hoja tamaño carta, usando solo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible).</p>	<p>Los aspirantes extranjeros podrán obtener este documento al ingresar al país. Consulta la página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf</p>
<p>3. Identificación oficial vigente, original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).</p>	<p>Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte o la forma migratoria FM.</p>

<p>4. Grado de maestría (por ambos lados) ² Preferentemente en alguno de los campos de conocimiento del Programa o afines a juicio del Comité Académico.</p>	<p>Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.</p>
<p>5. Certificado de estudios de Maestría cuyo Promedio mínimo sea de 8.0 en una escala de 1 al 10. Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia. Este documento deberá estar apostillado y legalizado, y en su caso con traducción al español realizada por un perito oficial en México.</p>	<p>a) Los certificados de estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México. b) Con base en el documento cargado en el sistema la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM emitirá la equivalencia del promedio general la cual deberá ser de 8.0 en una escala de 1 al 10.</p>

*Apostille. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.

**Legalización. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el cónsul mexicano en el lugar de expedición.

Guía para el apostille, legalización y traducción:

https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

NOTA: En caso de ser aceptado, estos documentos se entregarán físicamente en la fecha y hora que te serán indicadas por la DGAE. Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Cuadro 2. Documentos Académicos

<i>Documentos</i>	<i>Consideraciones adicionales</i>
<p>6. Formato del aspirante con fotografía</p>	<p>Disponible para su descarga en http://www.posgrado.unam.mx/artesydiseno y http://www.fad.unam.mx/ <i>El cual deberá estar debidamente llenado, firmado y deberá traer pegada una fotografía con las características antes mencionadas.</i></p>
<p>7. Comprobante de pago por \$420.00 (cuatrocientos veinte pesos 00/100 M. N.) Por concepto de “Trámite de Registro y examen para aspirantes”.</p>	<p>Para pagos dentro de la República Mexicana: Banco BBVA Bancomer, mediante un número de referencia bancaria individual que debes solicitar al Programa de Posgrado vía correo electrónico a la siguiente dirección:</p>

² Los egresados de alguna Maestría de la UNAM podrán presentar acta de examen y constancia de DGAE de que se encuentra en trámite el título.

	<p>pago.aspirante2020@gmail.com e indicando tu nombre completo y el doctorado para el cual realizas tu registro.</p> <p>El número de referencia bancaria individual Debes solicitarlo con anticipación a partir de la publicación de este instructivo, de lunes a viernes y hasta 24 horas previas a la fecha límite para la entrega de documentos ya que la respuesta de la generación del número de referencia bancaria individual no se realiza de manera inmediata.</p> <p>Para pagos en el extranjero:</p> <p>Para el caso de aspirantes que se encuentren en el extranjero, no se utilizará el <i>número de referencia bancaria individual</i>, el pago se debe realizar en el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A. o en algún banco que tenga convenio con el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A., por la cantidad en dólares americanos equivalente a \$420.00 pesos mexicanos, debiendo anotar el nombre del aspirante (en el rubro Concepto), el número de cuenta de la UNAM, en el rubro Referencia, y el importe a pagar. Será necesario indicar que el pago es de un aspirante de posgrado, así como el nombre de la ciudad, estado y país en donde se hace el depósito.</p> <p>J.P. MORGAN CHASE BANK N.A. Número de Cuenta: 00101693118 Swift o Code Chasus 33 ABA transferencia 111-000-614 Universidad Nacional Autónoma de México</p>
<p>8. Currículum Vitae con fotografía</p>	<p>Actualizado y en una extensión máxima de dos cuartillas, sin anexar documentos probatorios y que contenga lo más relevante de tu trayectoria (obra, publicaciones, reconocimientos, exposiciones, etc.).</p>
<p>9. Anteproyecto de Investigación</p>	<p>El Anteproyecto de Investigación deberá OBLIGATORIAMENTE estar estructurado para la realización de una investigación de nivel de doctorado y deberá contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título y campo disciplinario. • Planteamiento del tema y el problema. • Antecedentes y contexto actual del problema. • Pregunta de investigación, hipótesis o proposición. • Objetivo general, objetivos específicos, metas. • Marco conceptual (marco histórico y marco teórico / referencial) • Estrategia metodológica de investigación y su relación con el proceso creativo. • Índice tentativo. • Impacto social de la investigación y contribuciones de ésta a la disciplina. • Cronograma de actividades. • Fuentes de Investigación (30 fuentes como mínimo). <p>Dicho anteproyecto deberá estar escrito en español utilizando la fuente tipográfica Arial a un puntaje de 11 puntos y con un</p>

	interlineado de Microsoft Word de 1.5 La extensión máxima de documento es de 15 cuartillas.
10. Constancia de comprensión de lectura de una lengua distinta de su lengua materna (preferentemente inglés, francés, italiano, alemán, portugués).	Preferentemente emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM o por otro centro de idiomas de la UNAM.
11. Constancia de dominio del español	Los aspirantes extranjeros, no hispanohablantes, deberán entregar Constancia de dominio del español. La constancia puede ser expedida a través de y por: - Examen de Posesión de la Lengua Española (EPLE). - Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA, www.cepe.unam.mx/exeleaa/) - Constancias avaladas por el Instituto Cervantes, de acuerdo al Convenio del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) en el que participan la UNAM, la Universidad de Salamanca y el Instituto Cervantes.

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA PROCEDERÁ EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA.

Aclaraciones y dudas:

Con respecto a los **documentos académicos**, tus dudas serán atendidas por el Programa de Posgrado, a través de los siguientes correos electrónicos, de acuerdo al plan de estudios al que desees ingresar:

doctorado.artesdiseno2020@gmail.com

El horario de atención es de: 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 19:30 horas (hora del centro de México) en días hábiles.

Con respecto a los **documentos administrativos** o problemas con el sistema de registro, tus dudas serán atendidas a través del número telefónico: (01 55) 56 23 23 00, en las extensiones 80245, 37072, 37065. **El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México).**

ETAPA 2.-

**PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DEL PROGRAMA DE POSGRADO
SUBETAPA 2-A. ENTREGA FÍSICA DE DOCUMENTOS**

La entrega de documentación física y comprobante de pago se realizará del **4 al 8 de marzo de 2019** los aspirantes deberán acudir personalmente a la Unidad de Posgrado ubicada en Circuito Posgrados s/n **Edificio “A” planta baja**, Sección Escolar del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Al momento de la entrega se te otorgará tu comprobante de entrega.

Nota: Los aspirantes foráneos (nacionales y extranjeros) podrán enviar esta documentación utilizando un servicio de mensajería comercial (**NO** mediante el servicio de correo público), cerciorándose de que la fecha de arribo coincida con las señaladas previamente (**entre el 04 y el 08 de marzo de 2019**) y en los horarios de atención de: 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 19:30 horas (hora del centro de México) en días hábiles.

El costo del envío corre a cargo del aspirante. La documentación se enviará a: **Unidad de Posgrado, Edificio “A”, Planta Baja, Circuito Posgrados s/n. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Cd. Mx., México.**

Cuadro 3. Documentación para entrega física

	Documentación para entrega física	Consideraciones adicionales
1	<p>Comprobante de pago ORIGINAL por \$420.00 (cuatrocientos veinte pesos 00/100 M. N.) Por concepto de “Trámite de Registro y examen para aspirantes”.</p> <p>Para pagos dentro de la República Mexicana: Banco BBVA Bancomer, mediante un número de referencia bancaria individual que debes solicitar al Programa de Posgrado vía correo electrónico a la siguiente dirección: pago.aspirante2020@gmail.com e indicando tu nombre completo del doctorado para el cual realizas tu registro.</p> <p>El número de referencia bancaria individual Debes solicitarlo con anticipación a partir de la publicación de este instructivo, de lunes a viernes y hasta 24 horas previas a la fecha límite para la entrega de documentos ya que la respuesta de la generación del folio no se realiza de manera inmediata.</p>	<p>Para pagos en el extranjero: Para el caso de aspirantes que se encuentren en el extranjero, el pago se debe realizar en el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A. o en algún banco que tenga convenio con el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A., por la cantidad en dólares americanos equivalente a \$420.00 pesos mexicanos, debiendo anotar el nombre del aspirante (en el rubro Concepto), el número de cuenta de la UNAM, en el rubro Referencia, y el importe a pagar. Será necesario indicar que el pago es de un aspirante de posgrado, así como el nombre de la ciudad, estado y país en donde se hace el depósito.</p> <p>J.P. MORGAN CHASE BANK N.A. Cuenta No. 00101693118 Swift o Code Chasus 33 ABA transferencia 111-000-614 Universidad Nacional Autónoma de México</p>
2	Formato del aspirante	<p>Disponible para su descarga en http://www.posgrado.unam.mx/artesydiseno y http://www.fad.unam.mx/ <i>El cual deberá estar debidamente llenado, firmado y deberá traer pegada una fotografía con las características antes mencionadas.</i></p>

3	Currículum Vitae con fotografía	Actualizado, dos cuartillas máximo, sin documentos probatorios, que contenga lo más relevante de tu trayectoria (obra, publicaciones, reconocimientos, exposiciones, etc.).
4	Anteproyecto de Investigación	<p>El Anteproyecto de Investigación deberá OBLIGATORIAMENTE estar estructurado para la realización de una investigación de nivel de doctorado y deberá contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título y campo disciplinario. • Planteamiento del tema y el problema. • Antecedentes y contexto actual del problema. • Pregunta de investigación, hipótesis o proposición. • Objetivo general, objetivos específicos, metas. • Marco conceptual (marco histórico y marco teórico / referencial) • Estrategia metodológica de investigación y su relación con el proceso creativo. • Índice tentativo. • Impacto social de la investigación y contribuciones de ésta a la disciplina. • Cronograma de actividades. • Fuentes de Investigación (30 fuentes como mínimo). <p>Dicho anteproyecto deberá estar escrito en español utilizando la fuente tipográfica Arial a un puntaje de 11 puntos y con un interlineado de Microsoft Word de 1.5 La extensión máxima de documento es de 15 cuartillas.</p>
5	Portafolio profesional de producción.	<p>Dimensiones máximas: 35 X 45 cm., que no exceda los 2 kg de peso incluidos los archivos adjuntos, elaborado de materiales resistentes y de fácil manejo; las animaciones, videos y documentales se deberán entregar en DVD, de acuerdo al campo disciplinario de tu interés (en el caso de los postulantes al campo de Cine Documental, deberán entregar proyectos de medimetroraje o largometraje documental; en caso de presentar Investigación, deben ser materiales referentes al trabajo realizado en cinematografía, las artes visuales o referentes a investigaciones sobre la producción fílmica o el análisis de la imagen).</p> <p>Todas las obras deberán contar con ficha técnica; el portafolio deberá ir acompañado con catálogos de exposiciones, publicaciones, material didáctico (docencia en artes y diseño) entre otros. El aspirante NO deberá enviar obra original, y si por decisión propia la incluyera, cualquier daño o pérdida NO causará ninguna responsabilidad al Posgrado en Artes y Diseño. <i>No se recibirán portafolios que excedan las dimensiones y peso señalados.</i></p>

NOTA IMPORTANTE. Los documentos y portafolios entregados durante la etapa 2, deberán ser recogidos por los aspirantes en el mismo lugar entre el 5 de agosto y el 27 de septiembre de 2019. En caso de no recogerlas en ese periodo **SERÁN DESTRUIDOS.**

SUBETAPA 2-B. REVISIÓN DE ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y PORTAFOLIO PROFESIONAL

La revisión la llevará a cabo el Subcomité de admisiones del programa de acuerdo a los campos disciplinarios.

La publicación de resultados de esta subetapa se publicará en las páginas web:

<http://www.posgrado.unam.mx/artesydiseno> y <http://www.fad.unam.mx/>

el viernes **29 de marzo de 2019**, los aspirantes que pasan a la siguiente subetapa deberán consultar los resultados, fecha y horario de la entrevista.

NOTA IMPORTANTE: No se reprogramarán horarios o fechas de entrevistas.

SUBETAPA 2-C. ENTREVISTA

Las entrevistas se llevarán a cabo de ***manera presencial*** del **1ero al 23 de abril 2019** en la Unidad de Posgrado, Ciudad Universitaria y deberá ser presentada tanto por nacionales y extranjeros radicados dentro o fuera del país. Los aspirantes deberán acudir a la entrevista programada, de acuerdo con el orden previsto en la publicación de los resultados de la subetapa.

En el caso de aspirantes extranjeros no radicados en el país, al momento del proceso de selección, se realizará la entrevista vía *Skype*, con horario de la Ciudad de México, ***previa solicitud al correo: doctorado.artesydiseno2020@gmail.com.***

La publicación de resultados de esta subetapa se publicará en las páginas web:

<http://www.posgrado.unam.mx/artesydiseno> y <http://www.fad.unam.mx/>

el viernes **26 de abril de 2019**, los aspirantes que pasan a la siguiente subetapa deberán consultar los resultados, fecha y horarios para el curso propedéutico.

SUBETAPA 2-D. CURSO PROPEDÉUTICO

El curso propedéutico se llevará a cabo OBLIGATORIAMENTE de ***manera presencial*** dentro del periodo del **29 de abril al 09 de mayo 2019** en la Ciudad Universitaria de la UNAM y deberá ser tomado tanto por aspirantes nacionales y extranjeros radicados dentro o fuera del país. Los aspirantes deberán consultar la publicación de grupos, el lugar y horario en donde se llevará a cabo el curso. Dicho curso será considerado como el examen de conocimientos previos, así como el de habilidades y aptitudes requerido en el plan de estudios.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El **martes 25 de junio de 2019**, a partir de las 12:00 horas (tiempo del centro de México), se publicarán los resultados del proceso de selección en las páginas web:

<http://www.posgrado.unam.mx/artesydiseno> y <http://www.fad.unam.mx/>

ETAPA 4.- ENTREGA DOCUMENTAL ANTE DGAE.

Una vez que hayas sido aceptado por el Programa de Posgrado en Artes y Diseño, deberás entrar a la página web de **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM:**

<https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>

en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptado y **descargar las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso** al Programa de Posgrado.

El inicio del semestre es el 5 de agosto de 2019.

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de Inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados en la página web del Programa.

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completados los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Notas:

- a) **NO SE ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por lo que todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- b) Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Posgrado en Artes y Diseño.
- c) **La Coordinación del Programa no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.**
- d) En apego a los artículos 9°, fracción V y 40° del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de estos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.
- e) Los aspirantes del proceso de admisión que no hayan presentado su examen de grado de Doctorado antes del inicio de semestre 2020-1 NO PODRÁN INSCRIBIRSE, independientemente de que hayan aprobado el proceso de selección.
- f) Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el Plan de Estudios del Programa de Posgrado en Artes y Diseño y las Normas operativas del programa, así como la Legislación Universitaria.
- g) Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites).
- h) La inscripción oficial al Plan de Estudios del Posgrado en Artes y Diseño estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- i) Cualquier mensaje que sea enviado a la Coordinación deberá incluir nombre completo, grado al que se desea postular y país del que establecen contacto.
- j) El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinados por la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP) con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que, la aceptación al Programa de Posgrado elegido **no garantiza el otorgamiento de una beca o apoyo económico alguno.**

- k) Días inhábiles: 12 de diciembre de 2018, 4 de febrero, 18 de marzo, del 15 al 19 de abril, 1, 10 y 15 de mayo de 2019.
- l) Vacaciones administrativas: Del 17 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019 y del 1° al 19 de julio de 2019.

CALENDARIO

ETAPA	FECHA
1. Registro de aspirantes y envío en línea de documentación a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).	Del 14 al 23 de enero de 2019
2. Proceso de selección establecido por el Comité Académico del Programa de posgrado elegido.	Entre el 4 de marzo y 24 de mayo de 2019
<i>2-A Entrega física de documentos académicos</i>	4 al 8 de marzo de 2019
<i>2-B Publicación de resultados de la revisión de Anteproyecto de investigación y portafolio profesional y Publicación de fechas y lugar de entrevistas</i>	29 de marzo de 2019
<i>2-C Realización de entrevistas</i>	1 al 23 de abril de 2019
<i>Publicación de resultados de la entrevista y Publicación de fechas y lugar de propedéutico</i>	26 de abril
<i>2-D Curso propedéutico</i>	29 de abril al 9 de mayo
<i>Entrega de resultados del subcomité de admisión al Comité Académico para su aprobación</i>	20 de mayo
3. Publicación de resultados por parte del Programa de posgrado	25 de junio de 2019
4. Entrega documental. En caso de ser aceptado, el aspirante realizará la entrega documental y se le indicará el procedimiento de inscripción por la DGAE.	Del 23 al 25 de julio de 2019

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

Mayores Informes:

Programa de Posgrado en Artes y Diseño

Correo electrónico: doctorado.artesdiseno2020@gmail.com

Sede Antigua Academia de San Carlos, calle Academia no. 22, Centro Histórico de la Ciudad de México. Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06060. Horario de atención: 10:00 a 14:30 horas y 16:00 a 20:00 horas.
Tels. 5522-0630, 5522-3102 ext. 205, 208, 256.

Sede Unidad de Posgrado, Edificio "A", Planta Baja. Circuito Posgrados s/n. Ciudad Universitaria.
Horario de atención: 10:00 a 14:30 horas y 17:00 a 19:00 horas.

Unidad de Posgrado, Edificio "A", Planta Baja. Tel. 5623-7000 ext. 80447.

Página web: <http://www.posgrado.unam.mx/artesydiseno> y <http://www.fad.unam.mx/>

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Aprobada por el Comité Académico el 06 de diciembre de 2019.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO



ANEXO 1

Procedimiento de registro de aspirantes

1. Entra a la siguiente dirección electrónica <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM POSGRADO DGAE UNAM

Inicio Oferta académica

Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

Instrucciones

- Si aún no te has registrado, da clic en la opción **Regístrate**, al concluir recibirás un correo electrónico con una liga de confirmación.
- Si ya confirmaste tu correo, ingresa tu correo electrónico y contraseña para **Iniciar sesión**. Si no recuerdas tu contraseña, da clic en **Olvíde mi contraseña**.
- Si no has recibido tu correo de confirmación, o si tu cuenta ha sido bloqueada da clic en la liga correspondiente.

Acceso

Correo electrónico *

|

Contraseña *

INICIAR SESIÓN Regístrate

Ayuda

[Olvíde mi contraseña](#)
[No he recibido las instrucciones de confirmación](#)
[No he recibido las instrucciones de desbloqueo](#)

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

2. Crea una cuenta con tu correo electrónico y una contraseña (de 8 caracteres mínimo, la barra deberá cambiar a color verde para que puedas continuar, el color verde indica que su fortaleza es suficiente), **ANÓTALOS Y GUÁRDALOS PARA QUE PUEDES INGRESAR** cuantas veces sea necesario, **EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS.**

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM POSGRADO DGAE UNAM

Inicio Oferta académica

Regístrate

Nombre de usuario *

juanperez

Correo electrónico *

juanp@ejemplo.com

Contraseña *(tamaño mínimo de 8)

●●●●●●●●●●

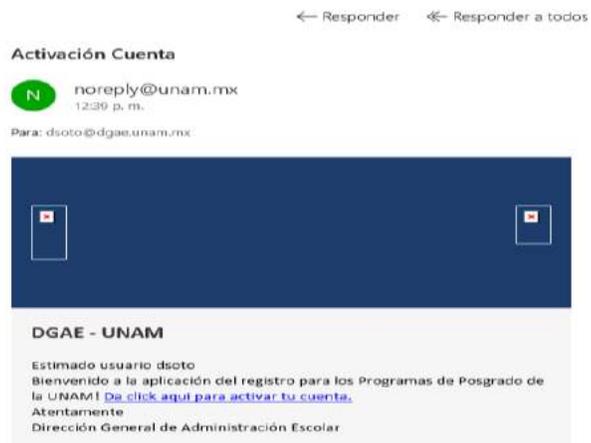
Confirmación de la contraseña

●●●●●●●●●●

REGISTRATE

Se ha enviado un mensaje con un enlace de confirmación a tu correo electrónico. Ingresa al enlace para activar tu cuenta.

3. Confirma la cuenta mediante el correo que se te enviará.



4. Realiza tu registro. Llena los datos solicitados en las diferentes secciones, del sistema referentes a:

a. Información básica



Sesión iniciada

Captura tus datos personales

País de nacimiento *

¿Tienes estudios previos en la UNAM? **Número de cuenta UNAM**
Marca esta casilla aún si no recuerdas tu número de cuenta

CURP * **RFC**

Este campo es opcional si tu país de nacimiento no es México:
Si no conoces tu CURP puedes consultarlo [aquí](#)

Primer apellido * **Segundo apellido** **Nombre ***

Fecha de nacimiento *
mm/dd/yyyy

Género * Femenino Masculino

Estado civil *

Último grado de estudios *

Discapacidad

Donador de órganos
Marca esta casilla si eres donador de órganos.

Número de Seguridad Social (NSS)

Si no conoces tu NSS puedes consultarlo [aquí](#)

Información complementaria

Teléfono **Celular**

País del teléfono * **Teléfono *** **País del celular *** **Celular ***

Dirección completa *

GUARDAR

b. Fotografía

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UN/M POSGRADO DGAE UNAM

Información básica Antecedentes académicos Oferta académica Missing

Diana Soto Frutis

Sube tu foto

ABRIR

GUARDAR LA FOTO

La foto debe tener las siguientes características:

- Tamaño menor a 2MB
- De frente
- A color, con fondo blanco
- Vertical

Pais de nacimiento	México
CURP	SOFD820719MDFTRN04
RFC	
Fecha de nacimiento	1982-07-19
Género	Femenino
Estado civil	Soltero
Último grado de estudios	Licenciatura
Donador de órganos	Si
Discapacidad	
Número de Seguridad Social (NSS)	
Número de cuenta UNAM	98231526
Correo electrónico	diana_sotof@gmail.com

[Editar esta información](#)

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

c. Antecedentes académicos

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UN/M POSGRADO DGAE UNAM

Información básica Antecedentes académicos Oferta académica

Antecedentes académicos

AGREGAR UN ANTECEDENTE

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

Antecedentes académicos

Nuevo antecedente académico ✕

Descripción del grado *

Ejemplo: Licenciatura en Biología

Nivel *

Doctorado

Institución o universidad *

Escribe partes del nombre de la institución para encontrarla.

Entidad académica *

Estatus de graduación * Fecha de obtención del grado *

Graduado dd/mm/aaaa

Promedio *

GUARDAR
Cancelar

AGREGAR UN ANTECEDENTE

d. Oferta académica a elegir.

Oferta académica

Convocatoria Programas de Posgrado semestre 2019-1

El periodo de registro es:

- 08/04/2018 19:00:00-29/05/2018 23:00:00

Programas de posgrado

- [Programa de Maestría y Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales](#)
- [Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad](#)
- [Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior](#)



Convocatoria Programas de Posgrado semestre 2019-1

Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad

Planes de estudio

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Período: Semestral

Modalidad:

- Presencial

REGÍSTRATE

Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad

Período: Semestral

Modalidad:

- Presencial

REGÍSTRATE

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.



Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo del conocimiento *

Entidad académica *

Modalidad *

Antecedente académico de ingreso *

GUARDAR

Cancelar

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

5. Una vez hayas seleccionado el plan de tu preferencia, deberás **seleccionar el antecedente académico** con el que participarás.

The screenshot shows the 'Solicitud de ingreso' (Application for admission) page for the 'Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad' (Master's in Sustainability Sciences) program. The page header includes the UNAM logo and navigation links: 'Información básica', 'Antecedentes académicos', 'Oferta académica', and 'Solicitudes de ingreso'. The main content area is titled 'Solicitud de ingreso' and contains the following information:

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento	Entidad académica	Modalidad	Antecedente académico de ingreso
Contextos Urbanos	Campus Ciudad de México	Presencial	Título de Licenciatura

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro:

- Pendiente: Selecciona un antecedente de licenciatura
- Pendiente: Selecciona un antecedente académico de ingreso
- Pendiente: Sube tus documentos

Antecedentes académicos del registro

Selecciona tus antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso.

Licenciada en Informática	
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	
Nivel	Licenciatura
Estatus de graduación	Graduada
Fecha de obtención del grado	06/02/2008
Promedio	8.85

SELECCIONAR

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Este página puede ser reproducida con fines no comerciales, siempre y cuando no se haga daño a la propiedad intelectual. De esta forma, no debe permitirse el uso de la institución.
Este sitio administrado por la Subdirección de Asesoría Académica del Posgrado (SAMP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAEE) de la UNAM.

Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento	Entidad académica	Modalidad	Antecedente académico de ingreso
Contextos Urbanos	Campus Ciudad de México	Presencial	Título de Licenciatura

[Editar](#)

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro:

- Listo [Selecciona un antecedente de licenciatura](#)
- Listo [Selecciona un antecedente académico de ingreso](#)
- Pendiente [Sube tus documentos](#)

Antecedentes académicos del registro

Selecciona tus antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso

Licenciada en Informática

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nivel	Licenciatura
Estatus de graduación	Graduado
Fecha de obtención del grado	09/02/2006
Promedio	8.65

Seleccionado
Deseleccionar

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Este página puede ser reproducida con fines no comerciales, siempre y cuando no se haga, se cite la fuente original y se otorgue crédito a la institución.
 Esta web administrada por la Subcomisión de Recursos Humanos del Programa (SRHP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

6. Una vez seleccionado el antecedente académico, deberás subir los documentos escaneados en formato PDF. Si es necesario, podrás ingresar nuevamente, donde encontrarás las indicaciones para subir los documentos.

Mis documentos

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento	Entidad académica	Modalidad	Antecedente académico de ingreso
Contextos Urbanos	Campus Ciudad de México	Presencial	Título de Licenciatura

Documentos personales

Acta de Nacimiento

Actualizada al año 2017

PDF, máximo 8 MB

Identificación Oficial (INE o pasaporte)

Donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, carné de servicio militar nacional y cédula profesional)

PDF, máximo 8 MB

CURP

Ampliado al 200% en una hoja tamaño carta, usando solo un lado de la misma (no oscura o

PDF, máximo 8 MB

7. Una vez que hayas completado tu registro, asegurándote de que todas las **Tareas a realizar** estén en verde, al seleccionar **Enviar solicitud** podrás obtener el **Comprobante**

de Registro que, deberás guardar y/o imprimir. No olvides cerrar la sesión una vez que ya no la utilices.

Solicitud de ingreso

Doctorado en Ciencias Biológicas

Campo de conocimiento Manejo Integral de Ecosistemas	Entidad académica Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad	Modalidad Presencial	Antecedente académico de ingreso Grado de Maestría
--	---	--------------------------------	--

[Editar](#)

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro.

Listo	Completa tu perfil
Listo	Selecciona un antecedente de licenciatura
Listo	Selecciona un antecedente académico de Ingreso
Listo	Sube tus documentos

Tu solicitud está lista. Por favor verifica que todo sea correcto. Una vez que envíes la solicitud ya no podrás modificarla.

[ENVIAR SOLICITUD](#)

Antecedentes académicos del registro

Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento	Entidad académica	Modalidad	Antecedente académico de ingreso
Contextos Urbanos	Campus Ciudad de México	Presencial	Título de Licenciatura

[editar](#)

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro:

Solicitud completa

Ahora puedes generar tu comprobante. Tu información y documentos serán validados y podrás dar seguimiento a tu solicitud a través de esta página.

COMPROBANTE DE REGISTRO

Listo	Selecciona un antecedente de licenciatura
Listo	Selecciona un antecedente académico de ingreso
Listo	Sube tus documentos

Antecedentes académicos del registro

Selecciona tus antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso:

Licenciada en Informática

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nivel	Licenciatura
Estatus de graduación	Graduado
Fecha de obtención del grado	05/02/2006
Promedio	8.00

Seleccionado
Desseleccionar

8. Puedes ingresar a la página de registro de aspirantes, **EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS** en la siguiente dirección <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>

Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

Instrucciones

- Si aún no te has registrado, da clic en la opción **Regístrate**, al concluir recibirás un correo electrónico con una liga de confirmación.
- Si ya confirmaste tu correo, ingresa tu correo electrónico y contraseña para **Iniciar sesión**. Si no recuerdas tu contraseña, da clic en **Olvídate mi contraseña**.
- Si no has recibido tu correo de confirmación, o si tu cuenta ha sido bloqueada da clic en la liga correspondiente.

Acceso

Correo electrónico *

Contraseña *

INICIAR SESIÓN
[Regístrate](#)

Ayuda

[Olvídate mi contraseña](#)

[No he recibido las instrucciones de confirmación](#)

[No he recibido las instrucciones de desbloqueo](#)

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente original y se reconozca explícitamente. De otro forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asesoría Escolar del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

22